



OK

ORD: EXP. N° 1363

EXP: N° 162 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-805, Illapel - Caren, Sector Carcamo - Huintil" Comuna de ILLAPEL, IV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 8 de abril de 2015

F. 5768

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA  
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

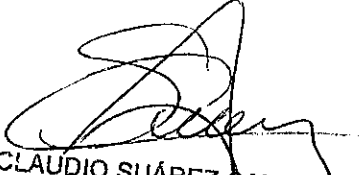
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 14 DE ABRIL DE 2015, a la orden del 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. N° 12.500.088.409, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

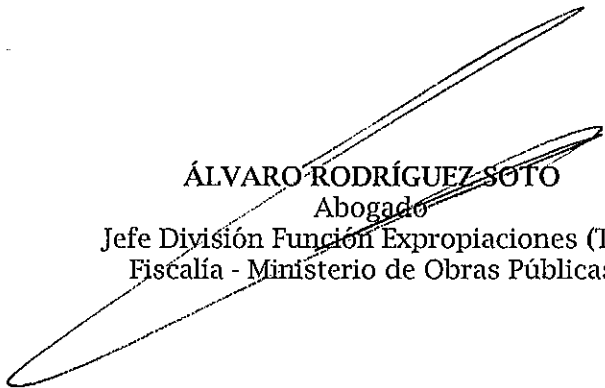
DECRETO MOP (E) N° 90, de 16 de marzo de 2015.

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
92-A	MANQUEZ ARAYA MARIO ARTURO	\$774.012.-

232071

Saluda atentamente a Ud.,

  
CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS  
Ingeniero Ejecución  
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EGC/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8695286